



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 09 OCT 2025

EXPEDIENTE N° 6797/24

RESOLUCIÓN CD-ECO N° 525-25

VISTO: La nota presentada por los Lic. Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando ROMERO, mediante la cual solicitan se apruebe: el taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres", turno Julio – Agosto 2025, destinado a alumnos que cursan carreras en esta Unidad Académica, y su respectivo informe, y;

CONSIDERANDO:

Que de fs. 37 a 39 del expediente de referencia, obra propuesta e informe final del taller de apoyo académico presentado por los Profesores mencionados.

Que el mencionado taller contaba como objetivo general el contribuir a la enseñanza de la microeconomía en los estudiantes de las carreras Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración, de Sede Salta.

Que a fs. 47, del expediente de referencia, obra el Despacho N° 400/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, donde aconseja la aprobación del informe final del taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos regulares y libres".

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 13/2025, de fecha 30.09.25, resolvió aprobar el Despacho N° 400/25 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, obrante a fs. 47 de las presentes actuaciones.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º- APROBAR el taller de apoyo académico denominado: "Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres", Turno Julio – Agosto 2025, destinado a alumnos que cursan carreras en esta Unidad Académica, y su respectivo informe, presentados por los Lic. Lorena MARTÍNEZ BENICIO y Fernando ROMERO y que obra como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º- HÁGASE SABER a los Profesores MARTÍNEZ BENICIO y ROMERO, al Departamento Docente de Economía, a las Direcciones General Académica, de Alumnos, Informática, C.E.U.C.E. y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaría de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



ANEXO Resolución CD-ECO N° 525-25

“Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres”
Turno Julio – Agosto 2025
1er. llamado

DESTINATARIOS: Estudiantes que están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central

CARRERAS: Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía I (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Mg. Lorena Martínez Benicio

FUNDAMENTACIÓN

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas teóricas-prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura con la finalidad de mitigar el desgranamiento de la matrícula en las distintas carreras. Al mejorar los índices de promoción y egreso, estas propuestas complementan el trabajo regular de la cátedra, respondiendo a la necesidad de formar egresados en Ciencias Económicas capaces de comprender la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, y la teoría de la distribución, entre otros. En un contexto económico globalizado y dinámico, la relevancia de esta asignatura se acentúa, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Además, este tipo de talleres son fundamentales para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU, enfocándose en la mejora continua de la retención estudiantil y el desarrollo de competencias analíticas y argumentativas.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión y colaboración entre los estudiantes para sociabilizar los conocimientos.
- Identificar y aplicar estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para entender y resolver problemas de índole económica.
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar sus propias fortalezas y debilidades en el aprendizaje de la microeconomía, que permita la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en el aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se invita a los alumnos a que de forma colectiva participen activa y creativamente mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este tipo de actividades es el trabajo colaborativo en el aula, además los docentes asumen un compromiso en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico-práctica en el aula. Luego en una segunda instancia





525-25

los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad se sustenta en la dinámica áulica cuyo eje es el aprendizaje activo de los estudiantes en colaboración y cooperación con sus pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Competencia Perfecta
- Formas monopólicas de Mercado
- Impuestos, controles de precios y regulaciones

Fechas de Dictado (Taller 1° llamado Turno Julio-Agosto)

- Martes 24 de junio de 2025 de 14 a 17 hs. Aula C. (Práctica Unidades II a V)
- Jueves 26 de junio de 2025 de 14 a 17 hs. Aula Moreno. (Práctica Unidades VI a X)

Recursos

La cátedra pone a disposición de los alumnos exámenes de años anteriores, bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle.

Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispone de un aula de la Universidad, marcadores, proyector, PC y micrófono.

Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes. Se elaboraron Flyers para dar a conocer las fechas de los encuentros.

Resultados

La evaluación final de la asignatura Economía I consiste en un examen teórico para los alumnos regulares y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres. Estos últimos tienen que desarrollar primero un temario con ejercicios prácticos. Luego se corrige y si superan el puntaje requerido, los alumnos acceden a la segunda parte del examen que corresponde a la teoría. Aprobando el examen completo, han superado la totalidad de la evaluación promoviendo la materia.

Al primer llamado del turno ordinario de Julio - Agosto se presentaron quince alumnos en condición de libres. Solo uno de ellos superó la práctica y ese alumno también aprobó la teoría. Es decir, solo el 6,67% de los examinados promovió la materia.

Al taller correspondiente a ese llamado, asistieron diez alumnos al primer encuentro y ocho al segundo. Solo cuatro estudiantes estuvieron presentes en las dos fechas. Según los registros de asistencia, se puede indicar que el 35,71% de los participantes del taller rindió el examen práctico. Sin embargo, ninguno de ellos lo aprobó.





"Taller de acompañamiento al estudio de Economía I para alumnos libres"

Turno Julio – Agosto 2025

2do. llamado

DESTINATARIOS: Estudiantes que están en condición de libres en la materia Economía I en Sede Central

CARRERAS: Contador Público, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración

ASIGNATURA: Economía I (Sede Central- UNSa)

COORDINACIÓN: Mg. Lorena Martínez Benicio

FUNDAMENTACIÓN

Implementar acciones desde la cátedra de Economía I mediante el desarrollo de propuestas alternativas teóricas-prácticas, favorecedoras de la apropiación y profundización del aprendizaje de los contenidos de la asignatura con la finalidad de mitigar el desgranamiento de la matrícula en las distintas carreras. Al mejorar los índices de promoción y egreso, estas propuestas complementan el trabajo regular de la cátedra, respondiendo a la necesidad de formar egresados en Ciencias Económicas capaces de comprender la toma de decisiones individuales de agentes como empresas y consumidores, la interacción entre la oferta y la demanda, y la teoría de la distribución, entre otros. En un contexto económico globalizado y dinámico, la relevancia de esta asignatura se acentúa, preparando a los futuros profesionales para enfrentar los desafíos del mercado laboral. Además, este tipo de talleres son fundamentales para dar continuidad a los requerimientos de calidad de la enseñanza que marca la CONEAU, enfocándose en la mejora continua de la retención estudiantil y el desarrollo de competencias analíticas y argumentativas.

OBJETIVOS

Objetivo General: Contribuir y reforzar la enseñanza de los contenidos de la microeconomía para su integración y comprensión por parte de los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Administración de la Sede Central.

Objetivos Específicos

- Generar espacios de reflexión y colaboración entre los estudiantes para sociabilizar los conocimientos.
- Identificar y aplicar estrategias de estudio para potenciar el aprendizaje de los estudiantes en la materia Economía I.
- Orientar y acompañar a los estudiantes en la adquisición de las herramientas necesarias para entender y resolver problemas de índole económica.
- Fomentar la capacidad de los estudiantes para identificar sus propias fortalezas y debilidades en el aprendizaje de la microeconomía, que permita la autorregulación del aprendizaje.
- Fomentar el trabajo colaborativo en el aula.
- Contribuir al desarrollo de competencias y al manejo adecuado del vocabulario para justificar y argumentar premisas.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El taller debe entenderse como un espacio de construcción colaborativa que combina teoría y práctica alrededor de una temática. Se aprovecha la experiencia de los participantes y la necesidad de capacitar e instruir en un eje.

En estos espacios se invita a los alumnos a que de forma colectiva participen activa y creativamente mediante el intercambio de puntos de vistas, discusiones y consensos. Los estudiantes, de acuerdo con sus necesidades, lograrán apropiarse de los aprendizajes como fruto de las reflexiones y discusiones que se dan alrededor de los conceptos y las metodologías compartidas.

La gran ventaja de este tipo de actividades es el trabajo colaborativo en el aula, además los docentes asumen un compromiso en relación a los resultados esperados y el seguimiento impartido.

La actividad estará dividida en dos instancias, una clase expositiva a cargo de los docentes de la cátedra donde se desarrollará contenido teórico-práctica en el aula. Luego en una segunda instancia los docentes a cargo elegirán las actividades que serán desarrolladas por los estudiantes conforme a la guía propuesta. Esta modalidad se sustenta en la dinámica áulica cuyo eje es el aprendizaje activo





de los estudiantes en colaboración y cooperación con sus pares. Como cierre de actividad se realiza una puesta en común que invita al debate y al intercambio de opiniones de cómo abordar un enunciado y las problemáticas y desafíos afrontados para resolverlo.

Contenidos

- Posibilidades Tecnológicas de una economía
- Oferta y Demanda
- Teoría del consumidor: enfoque ordinal
- Teoría de la firma: Producción y costos
- Competencia Perfecta
- Formas monopólicas de Mercado
- Impuestos, controles de precios y regulaciones

Fechas de Dictado (Taller 2° llamado Turno Julio-Agosto)

- Miércoles 30 de julio de 2025 de 16:30 a 18:30 hs. Google Meet. (Repaso teórico)
- Jueves 31 de julio de 2025 de 16:30 a 18:30 hs. Aula 104. (Práctica Unidades II a V)
- Viernes 1° de agosto de 2025 de 16:30 a 18:30 hs. Aula Moreno. (Práctica Unidades VI a X)

Recursos

La cátedra pone a disposición de los alumnos exámenes de años anteriores, bibliografía y archivos con problemas de ejercitación en plataforma Moodle.

Todos los docentes integrantes de la cátedra fueron responsables de la elaboración del material de trabajo.

Como recursos físicos se dispone de un aula de la Universidad, marcadores, proyector, PC y micrófono.

Difusión

La difusión de la actividad se realizó mediante la plataforma Moodle, página web de la Facultad de Ciencias Económicas como así también a través de las redes sociales del Centro de Estudiantes. Se elaboraron Flyers para dar a conocer las fechas de los encuentros.

Resultados

La evaluación final de la asignatura Economía I consiste en un examen teórico para los alumnos regulares y una evaluación teórico-práctica para los estudiantes en condición de libres. Estos últimos tienen que desarrollar primero un temario con ejercicios prácticos. Luego se corrige y si superan el puntaje requerido, los alumnos acceden a la segunda parte del examen que corresponde a la teoría. Aprobando el examen completo, han superado la totalidad de la evaluación promoviendo la materia.

La participación en los encuentros fue muy reducida. En total asistieron ocho alumnos. Ninguno de ellos estuvo presente en los tres encuentros. Sólo uno de los alumnos fue a dos de las instancias de acompañamiento mientras que, el resto solo fue a una clase.

En el segundo llamado del examen de Julio - Agosto rindieron catorce alumnos en condición de libres, de los cuales 71,43% superó la parte práctica. Solo el 40% de quienes aprobaron la práctica, superaron la nota mínima exigida del examen teórico.

En relación a los asistentes al taller, el 62,5% se presentó a rendir el día del examen. El 80% de los asistentes al taller que fueron evaluados en la instancia práctica, la superaron. Finalmente, del total de aprobados del final libre (teoría y práctica) el 50% participó de la instancia de acompañamiento.

Se identificaron tres estudiantes que habían participado del taller correspondiente al primer llamado de Julio - Agosto. Dos de ellos desaprobaban en el turno anterior y en este, aprobaron la práctica pero no la teoría. Además, una alumna tuvo el mismo resultado en ambos llamados: reprobó la práctica.

ahl

Cra. ROSALIA HAYDÉE JAIME
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.